## I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1474 SECCION PRIMERA LA CISTERNA, 0 3 ABR. 2013

## **VISTOS**:

- 1.- El Acuerdo Nº 57 de fecha 19.03.2013 del H. Concejo Municipal;
- 2.- Lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 5º de la Ley Nº 20.649;
- 3.- El Memorándum Nº 81 de fecha 18.03.2013 de la Jefa de Recursos Humanos;
- 4.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

1.- OTORGASE una bonificación por retiro complementaria de 5 meses, establecida inciso segundo del artículo 5º de la Ley Nº 20.649, a los funcionarios que están ulando en el primer período y que se señalan en Memorándum Nº 81 de fecha 03.2013 de Depto. de Recursos Humanos.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas en coordinación con las Unidades Municipales que corresponda procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE. COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

PAT<del>RICIO</del> ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL SANTA GO MEBOLLEDO PIZARRO

ALCALDE

SRP/POF/tcb.

SECRETARIO MUNICIPAL